



UNIVERSIDAD
RICARDO PALMA

BOLETÍN INFORMATIVO Nº 03

Escuela Profesional de Contabilidad y Finanzas

Lima - Perú - Abril 2021

AUTORIDADES URP

RECTOR:

Dr. Elio Iván Rodríguez Chávez

VICERRECTOR ACADÉMICO

Dr. Félix Romero Revilla

VICERRECTOR DE INVESTIGACIÓN

Dr. José Martínez Llaque

AUTORIDADES FACEE

DECANO : Dr. Luís Ernesto Quineche Gil

SECRETARIO ACADÉMICO : Dr. Adán Estela Estela

DIRECTOR DEPARTAMENTO ACADÉMICO FACEE : Mg. Luis Yto Yto

DIRECTOR DE EPCF : Mg. Fortunato Leopoldo Muñante V.

DIRECTOR DE EPAG : Mg. Jorge Carbajal Arroyo

DIRECTOR DE EPANG : Mg. Víctor Castro Montenegro

DIRECTOR DE EPMAC : Dr. Carlos Cavani Grau

DIRECTOR DE EPTHG : Lic. Carlos Villena Lezcano

DIRECTOR DE EPE : Mg. Jorge Rosas Santillana

COORDINADOR EPEL : Dr. Estanislao Villasante Rivera

PERSONAL DOCENTE Y ADMINISTRATIVO EPCF

DIRECTOR DE EPCF : Mg. Fortunato Leopoldo Muñante V.

ASESOR : Mg. Julio Calderón Moquillaza

ASESOR : Dr. Juan Ferreyros Morón

ASESOR : Mg. José María Zevallos Cardich

ASESOR : Mg. Fernando Nuevo Cañari

ASESOR : CPC. Javier Jara Rengifo

ASISTENTE ADMINISTRATIVO : Natalia Miryam Chacaltana Rivadeneyra

PRESENTACIÓN

El presente boletín informativo tiene por objeto expresar nuestro cordial saludo a docentes y estudiantes al inicio del semestre académico 2021-I, deseando que el mismo se desarrolle de la mejor forma posible, a fin de alcanzar los objetivos y metas programados.

Aprovechamos la oportunidad para expresar nuestro agradecimiento a los padres de familia por haber depositado su valiosa confianza para la educación de sus hijos en nuestra Universidad, y en particular en la carrera de Contabilidad y Finanzas. Estamos seguros que no los defraudaremos y les rogamos que supervisen permanentemente el proceso de formación profesional de sus hijos, quienes pronto, se convertirán en excelentes Contadores Públicos, al servicio de las empresas y la sociedad.

No podemos dejar pasar por alto la difícil situación social en la cual nos encontramos debido a los efectos de la pandemia COVID 19 que viene afectando el normal desenvolvimiento de las sociedades a nivel mundial; en especial la salud, la educación y la economía de nuestro país. En el Perú, como es conocido, ha obligado al gobierno a tomar medidas ingratas y efectivas para salvaguardar la salud de los ciudadanos. En nuestra Universidad, también las autoridades han venido tomando medidas efectivas para proteger a nuestros estudiantes, docentes y no docentes, implementando las clases virtuales con resultados positivos, gracias a la activa participación de la comunidad universitaria.

Nuestra Escuela Profesional de Contabilidad y Finanzas, no es ajena a esta metodología remota y ha tomando todas las previsiones del caso para asegurar el dictado de las clases del primero al décimo semestre, de acuerdo a los cursos y horarios programados. En este sentido se encuentra utilizando todos los medios de comunicación y herramientas digitales que disponemos, especialmente la Plataforma Blackboard – Collaborate, la misma que venimos empleando en periodos anteriores.

Gracias a las capacitaciones recibidas por docentes y estudiantes, con el apoyo de dicha plataforma se vienen dictando las clases virtuales, subiendo las ayudas visuales y material bibliográfico, se toma asistencia, se desarrollan las prácticas y las evaluaciones programadas, todo ello con el propósito de que los estudiantes no pierdan sus cursos y avancen los semestres académicos de acuerdo al Plan de Estudios de la Carrera.

Lo anteriormente manifestado nos permite garantizar la formación de futuros Contadores Públicos, de calidad y eficientemente preparados para hacer frente a las funciones que les corresponde desempeñar en el campo laboral y estar a la altura de las exigencias de información contable que exige la gerencia de las entidades en el sector privado y el sector público.

CONTENIDO



1. LA ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD Y FINANZAS

La Escuela Profesional de Contabilidad y Finanzas fue creada el 1º de julio de 1969, como una de las primeras Escuelas Profesionales con las que se inició la Universidad Ricardo Palma. Su objetivo principal es formar profesionales Contadores Públicos de alto nivel académico en las ciencias contables y financieras que respondan a las exigencias de la sociedad; acorde con los avances administrativos, económicos, financieros, científicos y tecnológicos de la especialidad.

La visión y misión de la Escuela nos obliga a ofrecer programas curriculares actualizados, que propicien la excelencia académica en el proceso de enseñanza y aprendizaje de calidad a nuestros estudiantes. En la actualidad, debido a la pandemia COVID-19, para el caso de la enseñanza, está dictando clases virtuales a través de diversos recursos tecnológicos, software contable y sistemas informáticos de última generación, a fin de asegurar una adecuada formación profesional.

Para el dictado de las clases contamos con docentes actualizados, en su mayoría con grado de maestría, quienes dominan el proceso de la información contable, formulan los estados de resultados de la gestión económica y financiera y preparan informes a la gerencia para la toma de decisiones. Además, contamos con un plan de estudios orientado a atender las necesidades de información de las organizaciones; incluyendo en ello, horas de teoría y en mayor proporción clases de prácticas, implementando las herramientas tecnológicas que son de notable ayuda para la función del Contador Público.

Es de aplicación obligatoria las Normas Internacionales de Información Financiera y Normas Éticas Profesionales con mayor incidencia en los cursos de finanzas, costos, tributación, auditoría, peritaje, contabilidad y presupuesto gubernamental. Todo ello garantiza la buena calidad de enseñanza para la adecuada formación profesional de nuestros estudiantes, futuros Contadores Públicos, especializados en Contabilidad y Finanzas.

2. DE LOS OBJETIVOS DE LA CARRERA PROFESIONAL

OBJETIVO GENERAL

Formar Contadores Públicos, con alto nivel de desempeño gerencial, con visión de futuro, ética y responsabilidad social, dentro del quehacer de las ciencias contables y las finanzas, capaz de ofrecer información de clara, precisa y oportuna sobre la situación económica y financiera a la gerencia para su análisis y toma de decisiones, cualquiera que sea el tamaño de la empresa.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Ofrecer a la sociedad contadores públicos, altamente capacitados y comprometidos con el desarrollo del país, que contribuyan decididamente en su progreso socio – económico.
- Formar profesionales con espíritu crítico y de investigación, que permitan su intervención dinámica en asuntos contables y financieros con la finalidad de ofrecer nuevas propuestas de solución a los problemas empresariales.
- Formar profesionales internacionales, capaces de intervenir en una economía de libre mercado en el marco de un mundo globalizado.

3. PERFIL DEL EGRESO DEL CONTADOR PÚBLICO

A la culminación de sus estudios, nuestros egresados deberán mostrar un perfil basado en el conocimiento, la investigación, los valores, la responsabilidad social y de servicio.

El egresado debe estar formado integralmente para intervenir eficientemente en las actividades económico-financieras de las entidades públicas y privadas, participando con valor agregado en la toma de decisiones, con criterio para optimizar los recursos económicos y financieros, humanos y materiales.

Está plenamente capacitado para enfrentar el fenómeno de la globalización; es decir, ser competitivos a nivel internacional.



4. CAMPO OCUPACIONAL PROFESIONAL

La formación del Contador Público, le permite desempeñarse como profesional especializado en contabilidad y finanzas en las empresas del nivel nacional o internacional, en las siguientes áreas:

4.1. CONTADOR GENERAL

- Elaborar procesos y procedimientos para organizar las actividades de negocio, para posibilitar el registro y control del sistema de contabilidad.
- Dominar los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados y Normas Internacionales de Información Financiera.
- Participar en el establecimiento y ejecución de políticas de ventas, compras, créditos, cobranzas, personal, tributaria, adquisición y protección de activos.
- Analizar los resultados de las operaciones económicas y financieras de la empresa.
- Reportar declaraciones juradas de impuestos y contribuciones utilizando los PDT; así como, cualquier otra información requerida por los órganos de supervisión y control.
- Implementar software contable adecuado a la actividad económica de la empresa.

4.2. CONTADOR DE COSTOS

- Diseñar acciones para determinar los costos de las diversas etapas de los procesos del negocio.
- Establecer sistemas y procedimientos de acumulación de costos por estrategias para el análisis de la información cuantitativa y cualitativa.
- Participar en la preparación de presupuestos y promover ventajas competitivas para los negocios, a través de la reducción de costos.
- Manejar con eficacia la tecnología de información relacionada con el área.

4.3 GERENTE DE AUDITORÍA

- a. Planificar, organizar, dirigir y ejecutar los exámenes de la información financiera de una entidad pública o privada, con el propósito de emitir un dictamen u opinión sobre la razonabilidad de la misma.
- b. Ejecutar exámenes especiales sobre las operaciones de una entidad pública o privada, con la finalidad de formarse una opinión sobre su situación tributaria, determinando la base imponible y su deuda impositiva.
- c. Organizar, dirigir y ejecutar el peritaje contable y tributario, sobre operaciones a transacciones financieras de una entidad pública o privada para el apoyo a la administración de justicia.
- d. Proponer estrategias para la identificación anticipada de riesgos y oportunidades de las empresas, Manejar con eficacia la tecnología de la información.

4.4 GERENTE DE FINANZAS

- a. Diseñar procedimientos para la obtención y administración eficiente de los recursos financieros de las organizaciones, buscando la asignación eficaz de los fondos, la optimización de los rendimientos y la reducción de la exposición al riesgo.
- b. Evaluar y formular las diferentes alternativas en materia de financiamiento de capital de trabajo y de proyección de inversión.
- c. Intervenir en la formulación, análisis e interpretación de estados financieros proyectados.
- d. Administrar los fondos de las cuentas y ejecutar pagos de deudas programadas y disponer transacciones de fondos.
- e. Administrar valores, formulando recomendaciones sobre tipos de valores y la conveniencia de su adquisición, así como en rescate y manejo de acciones y bonos.

4.5 GERENTE DE TRIBUTACIÓN

- a. Realizar el planeamiento tributario de la empresa, conociendo la estructura y significado de las normas fiscales aplicables a las actividades de personas naturales y jurídicos.
- b. Mantener actualizado y aplicar correctamente las disposiciones en el cumplimiento de sus obligaciones tributarias, para no incurrir en las sanciones establecidas en el Código Tributario y otras disposiciones legales,
- c. Interpretar adecuadamente las normas tributarias aplicables a personas naturales y jurídicas, con el fin de contribuir en el cumplimiento de dichos preceptos; y a partir de su práctica profesional, influir y proponer normas fiscales adecuadas para lograr una recaudación equilibrada y justa del bien de la colectividad.
- d. Realizar Auditoría Tributaria
- d. Establecer procedimientos para el manejo eficaz de la tecnología de información relacionada con el área.

4.6. GERENTE DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

- a. Identificar, medir y procesar las transacciones de las entidades del Estado a fin de preparar y presentar los estados financieros, estados presupuestarios y Cuenta General de la República.
- b. Procesar, preparar y presentar la evaluación semestral y anual de Presupuesto General de la República de las entidades del Estado.
- c. Planificar, organizar, dirigir y ejecutar la auditoría de gestión, la auditoría a la información financiera y presupuestaria, el examen especial y practicar el control interno en el ámbito del Sistema Nacional de Control.

4.7. GERENTE DE SISTEMA DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN GERENCIAL

- a. Tener capacidad analítica para implementar un sistema de Información Gerencial constituido por una serie de procesos y acciones involucradas en captar datos en bruto, procesarlos en información utilizable y luego difundirla a los usuarios en la forma que estos la requieren.

4.8. GERENTE DE INFORMÁTICA APLICADA

- a. Poseer la capacidad de utilizar la tecnología aplicada a los diferentes negocios, permitiendo la administración de la información y la eficacia de control interno a través de sistemas informáticos, lo que permite administrar la seguridad de la información y del comercio electrónico.

4.9. INVESTIGADOR TESISISTA

- a. Poseer capacidad para desarrollar proyectos de investigación científica en el campo de la contabilidad, finanzas y ciencias empresariales.
- b. Obtener experiencia en la investigación y en la evaluación de datos cuantitativos en áreas temáticas de la ciencia contable.
- c. Formular el proyecto y asesoramiento de Tesis y procedimientos para la sustentación.

4.10. DOCENTE UNIVERSITARIO Y DE OTROS CENTROS EDUCATIVOS

- a. Centros educativos en el campo de la profesión.
- b. Institutos Superiores.
- c. Universidades Públicas y Privadas.
- d. Postgrado en Universidades
- e. Centros de Capacitación, de cursos de corta duración

5. VISIÓN Y MISIÓN DE LA UNIVERSIDAD RICARDO PALMA

VISIÓN

Al año 2024 la Universidad Ricardo Palma será una de las primeras universidades con reconocimiento de la excelencia de sus egresados por empleadores y la propia sociedad. Promotora del desarrollo de la persona y del país.

Plana docente conformada por maestros y doctores expertos en enseñanza universitaria y con publicaciones indizadas y otras expresiones de creación cultural.

Reconocimiento internacional plasmado en la movilidad de profesores y estudiantes con universidades extranjeras en todas sus carreras profesionales.

MISIÓN

La Universidad Ricardo Palma es una auténtica universidad autónoma, creadora y competitiva globalmente, dedicada a la formación de personas integrales y profesionales.

Sus programas de estudios multidisciplinarios son permanentemente actualizados y sus alumnos y profesores están dedicados al cultivo del saber y las expresiones del espíritu, en el marco del cumplimiento de las normas éticas y jurídicas, presididos por una sólida formación humanística.

Sus investigaciones científicas, tecnológicas y sociales se proyectan a la solución de los problemas del desarrollo nacional.

Su quehacer institucional se vincula con su entorno para atender las necesidades de sectores productivos y sociales.

VALORES INSTITUCIONALES

Ética	Nuestra conducta es honesta, justa y de respeto mutuo.
Humanismo	Ejercemos y transmitimos una actitud solidaria y de responsabilidad social.
Eficiencia	Obtenemos los resultados deseados con una alta productividad.
Compromiso	Asumimos nuestras tareas con entrega, responsabilidad, trabajo en equipo y proactividad.
Innovación	Tenemos capacidad creativa para generar conocimientos y servicios que respondan a las necesidades y continuos cambios del entorno.
Excelencia	Brindamos servicios de calidad, orientados a superar las expectativas de los estudiantes y la sociedad.
Transparencia	Brindamos y difundimos información accesible y permanente a la comunidad universitaria y todas las partes socialmente interesadas en las acciones que realizamos.

6. POLÍTICA DE CALIDAD DE LA ENTIDAD RICARDO PALMA

Nos comprometemos en mejorar continuamente nuestro Sistema de Gestión de Calidad, para satisfacción de nuestros estudiantes, egresados, docentes, administrativos y la sociedad; apoyando la misión y visión de la universidad, bajo los lineamientos de la normativa aplicable. Teniendo en cuenta las buenas prácticas de enseñanza - aprendizaje, el desarrollo educativo y científico en la investigación e innovación y responsabilidad social; así como la eficiencia y eficacia de los procesos que conforman nuestro Sistema de Gestión de Calidad.

7. VISIÓN Y MISIÓN DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD Y FINANZAS

VISIÓN

Ser una Escuela líder en formación profesional del Contador Público de calidad y competitividad de las ciencias contables y las finanzas, dando énfasis a la investigación e innovación, con tendencia a ofrecer servicios eficientes a la sociedad y el desarrollo del país.

MISIÓN

Formar integralmente profesionales Contadores Públicos competitivos a nivel nacional e internacional, a través de la especialización e investigación en las ciencias contables y financieras empresariales, comprometidos con el desarrollo económico y social del país.



PLAN DE ESTUDIOS

Código	Curso	Tipo	Cred.	Teo	Pr	Lab	Ta	Total Horas
Semestre Académico : 01								
EB 0001	Actividades Artísticas y Deportivas	O	1	0	2	0	0	2
EB 0002	Taller de Método de Estudio Universitario	O	2	0	4	0	0	4
EB 0003	Taller de Comunicación Oral y Escrita I	O	2	0	4	0	0	4
EB 0004	Matemática	O	3	2	2	0	0	4
EB 0005	Inglés I	O	2	0	4	0	0	4
CC-101	Contabilidad Financiera I	O	4	2	4	0	0	6
CC-102	Administración I	O	4	2	4	0	0	6
Total Créditos:			18	6	24	0	0	30
Semestre Académico : 02								
EB 0006	Psicología General	O	2	1	2	0	0	3
EB 0007	Lógica y Filosofía	O	3	2	2	0	0	4
EB 0008	Taller de Comunicación Oral y Escrita II	O	2	0	4	0	0	4
EB 0009	Inglés II	O	2	0	4	0	0	4
EB 0010	Formación Histórica del Perú	O	2	1	2	0	0	3
CC-203	Matemática II	O	4	2	4	0	0	6
CC-201	Contabilidad Financiera II	O	4	2	0	4	0	6
Total Créditos:			19	8	18	4	0	30
Semestre Académico : 03								
EB 0011	Recursos Naturales y Medio Ambiente	O	2	1	2	0	0	3
EB 0012	Realidad Nacional	O	3	2	2	0	0	4
EB 0013	Historia de la Civilización	O	3	2	2	0	0	4
CC-301	Contabilidad de sociedades I	O	4	2	0	4	0	6
CC-302	Administración II	O	4	2	4	0	0	6
CC-304	Taller de contabilidad financiera I	O	4	2	0	4	0	6
Total Créditos:			20	11	10	8	0	29
Semestre Académico : 04								
CC-401	Contabilidad de sociedades II	O	4	2	0	4	0	6
CC-402	Planeamiento estratégico	O	4	2	4	0	0	6
CC-403	Estadística aplicada	O	3	2	2	0	0	4
CC-405	Fundamentos del derecho	O	3	2	2	0	0	4
CC-406	Ética profesional y responsabilidad social	O	3	2	2	0	0	4
CC-407	Economía general	O	4	3	2	0	0	5
Total Créditos:			21	13	12	4	0	29
Semestre Académico : 05								
CC-501	Normativa internacional contable I	O	3	2	2	0	0	4
CC-504	Taller de contabilidad financiera II	O	4	2	0	4	0	6
CC-505	Derecho laboral	O	3	2	2	0	0	4
CC-507	Introducción a la microeconomía	O	4	2	4	0	0	6
CC-508	Matemática financiera I	O	3	2	2	0	0	4
CC-509	Contabilidad de costos I	O	4	2	0	4	0	6
Total Créditos:			21	12	10	8	0	30

Código	Curso	Tipo	Cred.	Teo	Pr	Lab	Ta	Total Horas
Semestre Académico : 06								
CC-601	Normativa internacional contable II	O	3	2	2	0	0	4
CC-605	Derecho tributario	O	3	2	2	0	0	4
CC-607	Introducción a la macroeconomía	O	4	3	2	0	0	5
CC-608	Matemática financiera II	O	3	2	2	0	0	4
CC-609	Contabilidad de costos II	O	4	2	0	4	0	6
CC-611	Contabilidad y presupuesto gubernamental	O	4	2	0	4	0	6
Total Créditos:			21	13	8	8	0	29
Semestre Académico : 07								
CC-701	Auditoría financiera I	O	4	2	0	4	0	6
CC-704	Taller de contabilidad financiera III	O	4	2	0	4	0	6
CC-708	Finanzas I	O	3	2	0	2	0	4
CC-709	Análisis gerencial de la información financier	O	4	2	0	4	0	6
CC-711	Auditoría gubernamental	O	3	2	0	2	0	4
CC-713	Contabilidad bancaria y de seguros	E	3	2	0	2	0	4
CC-714	Mercado de valores	E	3	2	0	2	0	4
Total Créditos:			21	12	0	18	0	30
Semestre Académico : 08								
CC-801	Auditoría financiera II	O	4	2	0	4	0	6
CC-805	Estudio contable de los tributos	O	4	2	0	4	0	6
CC-808	Finanzas II	O	3	2	0	2	0	4
CC-809	Contabilidad de gestión I	O	4	2	4	0	0	6
CC-815	Metodología de la investigación científica, contable y financiera	O	3	2	0	0	2	4
CC-816	Contabilidad ambiental y recursos naturales	E	3	2	0	2	0	4
CC-817	Política monetaria y bancaria	E	3	2	0	2	0	4
Total Créditos:			21	12	4	12	2	30
Semestre Académico : 09								
CC-901	Auditoría de sistemas	O	3	2	0	2	0	4
CC-904	Taller de contabilidad financiera IV	O	4	2	0	4	0	6
CC-908	Finanzas III	O	3	2	0	2	0	4
CC-909	Contabilidad de gestión II	O	4	2	4	0	0	6
CC-915	Taller de tesis I	O	3	0	0	0	6	6
CC-918	Contabilidad minera y agroindustrial	E	3	2	0	2	0	4
CC-919	Taller tributario	E	3	2	0	2	0	4
Total Créditos:			20	10	4	10	6	30
Semestre Académico : 10								
CC-1001	Peritaje contable	O	3	2	0	2	0	4
CC-1004	Taller de finanzas	O	4	2	0	4	0	6
CC-1009	Sistemas de información gerencial	O	3	2	0	2	0	4
CC-1015	Taller de tesis II	O	3	0	0	0	6	6
CC-1020	Prácticas pre profesionales	O	2	1	2	0	0	3
CC-1021	Contabilidad de costos de importación y exportación	E	3	2	0	2	0	4
CC-1022	Taller de auditoría integral	E	3	2	0	2	0	4
Total Créditos:			18	9	2	10	6	27
TOTAL GENERAL			200	106	92	82	14	294

9. CURSOS CO-CURRICULARES, TALLERES Y TUTORÍAS

9.1 INGLÉS TÉCNICO PARA CONTADORES

El curso co-curricular Inglés Técnico para Contadores, se dicta del VI al IX Semestre de forma obligatoria, en concordancia con el Plan Curricular 2015-II, aprobado por Acuerdo de Consejo Universitario N° 0902-2016 del 26.04.16, que actualmente se encuentra vigente.

Estos cursos se orientan a especializar a los estudiantes de la carrera de Contabilidad y Finanzas en la lectura, escritura y exposición de los términos de la información que se utilizan en el sistema de contabilidad.

9.2 CERTIFICACIÓN INTERMEDIA

Con la finalidad de facilitar al estudiante su inserción en el mundo laboral, la Escuela Académica Profesional de Contabilidad y Finanzas otorgará Certificaciones Intermedias, según el avance en los cursos del Plan de Estudios.

Los estudiantes podrán obtener las siguientes certificaciones:

- Especialista en Contabilidad
- Especialista en Tributación y Finanzas
- Especialista en Auditoría Financiera y Gubernamental.

9.3 TALLERES DE SOFTWARE CONTABLE - FINANCIERO

Aparte de software que se aplican en clases según el Plan de Estudios, también se realizan talleres de esta naturaleza a los estudiantes de diferentes ciclos de la carrera de Contabilidad, en forma gratuita otorgando para el efecto los Certificados de participación.

Los estudiantes podrán acceder a los siguiente talleres, entre otros.

- Taller SAP - Financiero, Ventas, Compras, Materiales y otros módulos
- Taller de Excel (Básico - Intermedio - Avanzado)
- Taller de SISCONT, CONCAR, DSCONT y otros de mayor uso en las empresas.

9.4 INFORMACIÓN VIRTUAL CON SUNAT

a) En convenio con SUNAT, estamos desarrollando el Programa NAF -- ADUANAS - SUNAT, ofreciendo cursos de capacitación a los estudiantes a partir del V Semestre.

- Talleres del Programa de Libros Electrónicos - PLE
- Talleres del Programa de Planillas Electrónicas - PLAME
- Programa de Comprobantes Electrónicos y Virtuales

9.5 TALLER DE CONTABILIDAD Y PRESUPUESTO DEL SECTOR PÚBLICO

- Programa SIAF
- Programa SIGA
- Programa OSCE



10. COMPETENCIAS GENÉRICAS EN LA FORMACIÓN PROFESIONAL DEL CONTADOR PÚBLICO

1 COMPORTAMIENTO ÉTICO	Demuestra un comportamiento acorde con los preceptos del código de ética del Contador Público.
2 PENSAMIENTO CRÍTICO Y CREATIVO.	Manifiesta sentido crítico en la aplicación de las normas nacionales e internacionales de: contabilidad de auditoría, y propone soluciones creativas a los problemas que se presentan dentro del marco de conocimientos e innovaciones.
3 LIDERAZGO COMPARTIDO	Promueve la organización y cooperación de las personas hacia el logro de emitir los estados financieros, como dictámenes de auditoría, y en el cumplimiento de las obligaciones tributarias, demostrando, autonomía, responsabilidad, y compromiso.
4 AUTOAPRENDIZAJE	Gestiona su aprendizaje en forma permanente de forma estratégica y flexible.
5 RESPONSABILIDAD SOCIAL	Aporta al desarrollo de la persona y la comunidad, contribuyendo a dar solución a los problemas derivados de las necesidades reales.
6 RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS	Capacidad para idear estrategias conducentes a la solución en el marco a ciertos criterios preestablecidos.
7 INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y TECNOLÓGICA	Genera nuevos conocimientos, y propone a mejoras para las personas naturales como personas jurídicas.
8 COMUNICACIÓN EFECTIVA	Comprende, construye, transmite mensajes coherentes, asertivos y de alto impacto que influyen en los demás.

11. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS DE FORMACIÓN PROFESIONAL DEL CONTADOR PÚBLICO

1	GESTIÓN DE LA CONTABILIDAD FINANCIERA	Prepara y presenta la información financiera de conformidad con las normas Internacionales de información financiera.
2	GESTIÓN DE LA CONTABILIDAD ADMINISTRATIVA	Prepara y presenta la información de presupuestos, estados financieros presupuestados, costos de la producción de bienes y de servicios de acuerdo con estándares establecidos.
3	GESTIÓN DE LA AUDITORÍA	Prepara y presenta dictámenes e informe de auditoría de conformidad con las normas internacionales de auditoría, obligaciones tributarias, demostrando autonomía, responsabilidad, y compromiso.
4	GESTIÓN DE FINANZAS	Prepara y presenta informes relacionados con el mercado de capitales en el contexto nacional y mundial.
5	GESTIÓN DE LA TRIBUTACIÓN	Prepara y presenta informes relacionados con el planeamiento y cumplimiento tributario en apego riguroso a la ley, reglamento y disposiciones normativas en materia tributaria.
6	GESTIÓN CORPORATIVA	Prepara y presenta informes relacionados con la evaluación del buen gobierno corporativo, implementación, y evaluación del sistema de control interno, y evaluación de riesgos.
7	GESTIÓN GUBERNAMENTAL	Prepara y presenta información presupuestaria e información financiera para la Cuenta General de la República.
8	GESTIÓN DE INVESTIGACIÓN, ÉTICA Y RESPONSABILIDAD SOCIAL	Posee capacidad para preparar y presentar el Trabajo de Investigación requerido para el grado de Bachiller, asimismo, la Tesis requerida para el Título Profesional, acompañado, y respaldada en una sólida ética y responsabilidad social en el contexto internacional y nacional.
9	GESTIÓN DE LA INFORMÁTICA APLICADA	Posee capacidad para adecuar procesos informáticos a la realidad particular empresarial del país en perspectiva internacional.
10	GESTIÓN ECONÓMICA	Posee conocimientos sustanciales de la microeconomía y macroeconomía para operar los precios de transferencia, así como, conducir las alternativas de los Instrumentos Financieros.



12. EL SILABO

Es importante tratar este punto, porque compete su aplicación, tanto a docentes como a estudiantes.

CONCEPTO

Al Silabo, se le define como el documento debidamente diseñado y autorizado para la enseñanza y aprendizaje del estudiante, que contiene la información necesaria y orientadora para el desarrollo de una asignatura o curso.

El Silabo entre otras, tiene las funciones siguientes:

1. Constituye un documento legal que respalda el desarrollo y cumplimiento de las actividades de enseñanza - aprendizaje programados.
2. El Silabo forma parte del Plan Curricular, el que está conformado por un conjunto de asignaturas, dirigido a formación de un profesional de un profesional de calidad.
3. Permite el conocimiento de las competencias generales del curso, especificando lo que ha de lograr el estudiante al terminar la asignatura.
4. Comunicar las capacidades del curso en función del perfil del estudiante.
5. Facilitar la integración con las demás asignaturas (Malla Curricular)
6. Comunicar los recursos y estrategias didácticas que deben usar el docente en el aula, así como la evaluación del aprendizaje.
7. Comunicar los contenidos curriculares, del curso que se desarrolla dentro del período académico.

13. COMPETENCIA EN LA ENSEÑANZA - APRENDIZAJE

CONCEPTO

La competencia académica es una combinación integrada de conocimientos, habilidades y actitudes, que se ponen en acción para el desempeño adecuado en un contexto determinado.

Es integrar saberes conceptuales, procedimentales y actitudinales para resolver problemas profesionales en forma autónoma y flexible en contextos determinados.

CONOCIMIENTOS: Es el conjunto del saber conocer.

HABILIDADES: Es el conjunto de saber hacer, que consiste en habilidades, destrezas y estrategias, que el estudiante es capaz de desarrollar en su vida profesional.

ACTITUDES: Es el conjunto que le da valor al saber, hacer y conocer.

Un agradecimiento especial a todos los docentes personal administrativo, que han colaborado en la elaboración del presente Boletín Informativo.